



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general
24 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo

Séptimo período de sesiones

Ginebra, 1 y 2 de mayo de 2019

**Informe de la Reunión Multianual de Expertos
sobre Comercio, Servicios y Desarrollo
acerca de su séptimo período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 1 y 2 de mayo de 2019

GE.19-08541 (S) 280619 010719



* 1 9 0 8 5 4 1 *

Se ruega reciclar



Índice

	<i>Página</i>
Introducción	3
I. Resumen de la Presidencia	3
A. Sesión plenaria de apertura	3
B. Aumento de la capacidad productiva a través de los servicios	3
C. Sesión plenaria de clausura.....	9
II. Cuestiones de organización	10
A. Elección de la Mesa	10
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos	11
C. Aprobación del informe de la reunión	11
Anexo	
Asistencia	12

Introducción

Durante su séptimo período de sesiones, celebrado en Ginebra los días 1 y 2 de mayo de 2019, la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo celebró debates centrados en el aumento de la capacidad productiva a través de los servicios.

I. Resumen de la Presidencia

A. Sesión plenaria de apertura

1. La Secretaria General Adjunta de la UNCTAD declaró abierto el séptimo período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo.
2. En su declaración de apertura, destacó que los servicios contribuían al crecimiento general de la productividad, no solo por sus efectos directos en la economía, sino también por los efectos indirectos en otros sectores. Eso significaba que los servicios no eran una alternativa al desarrollo agrícola o industrial, sino más bien un elemento clave para fortalecer el sector agrícola y la industrialización.

B. Aumento de la capacidad productiva a través de los servicios

(Tema 3 del programa)

3. El Director de la División de Comercio Internacional y Productos Básicos de la UNCTAD, al presentar la nota de antecedentes de la secretaría (TD/B/C.I/MEM.4/20), destacó que el desarrollo de los servicios podía mejorar la capacidad productiva mediante vínculos progresivos y regresivos con otros sectores económicos. Los países debían dar solución a las limitaciones en la recopilación de datos sobre los servicios y su proporción como insumos para los productos de otros sectores económicos.

La relación entre los servicios y la capacidad productiva

4. En un panel formado por cuatro miembros, uno de los participantes señaló que, en una economía moderna, la capacidad productiva estaba determinada principalmente por los recursos productivos disponibles, las aptitudes empresariales y los vínculos de producción. Muchas actividades de servicios estaban directamente relacionadas con la agricultura y la industria manufacturera, como las finanzas, el transporte, los servicios profesionales y las actividades de investigación y desarrollo. Así pues, el desarrollo del sector de los servicios estaba repercutiendo directa y positivamente en el desarrollo de la capacidad productiva de los países, especialmente porque la “servicificación” de la fabricación había llevado a que los servicios y la industria manufacturera estuvieran tan estrechamente interconectados que el término industrialización había llegado a significar también “servicificación”. También dijo que, mientras que las etapas de preproducción, como la investigación y el desarrollo y el diseño, y las etapas de postproducción, como la comercialización y el establecimiento de la imagen de marca, proporcionaban oportunidades de alto valor añadido, la etapa de fabricación ofrecía un bajo valor añadido y pocos beneficios por la intensa competencia. Por ejemplo, los costes de fabricación de una determinada marca de teléfonos inteligentes solo representaban alrededor del 29 % del precio final. La empresa de la marca no poseía una fábrica física, sino que subcontractaba la producción del terminal a fabricantes de bajo coste en otros lugares.
5. Un participante señaló que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) dominaban en los países en desarrollo y su promoción tenía un gran impacto en el aumento de la capacidad productiva en esos países. Algunos delegados y panelistas destacaron los problemas de las PYMES, como su pequeña escala, la dificultad para acceder a los recursos y la sensibilidad ante un entorno empresarial desfavorable. Propusieron opciones para hacer frente a esos desafíos. Uno de los intervinientes sugirió que una opción para apoyarlas era contar con una política en virtud de la cual se reservara un cierto porcentaje del presupuesto destinado a la contratación pública para comprar bienes o servicios a las PYMES. Ese

interviniente y un delegado también dijeron que una segunda opción podría ser elaborar reglamentos en los que se exigiera a las grandes cadenas minoristas que tuvieran en existencia y comercializaran un porcentaje mínimo de productos de las PYMES. Otro ponente propuso una tercera opción, que consistía en ayudar a las PYMES a integrar los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones y agrupar las actividades conexas en torno a los procesos de fabricación, como se había hecho en el caso de la industria *Ppuri* de la República de Corea. La industria *Ppuri* estaba dominada por PYMES que elaboraban componentes y productos acabados mediante el uso de tecnologías de procesos de fabricación, como la fundición, el moldeado, el conformado de metales, la soldadura, el tratamiento de superficies y el tratamiento térmico. Unos pocos años antes, el Gobierno de la República de Corea había establecido una política favorable a las fábricas inteligentes basada en la tecnología de la información y las comunicaciones para ayudar a las PYMES a integrar en un solo sistema de fabricación la gestión de la producción, la conectividad en línea con los principales asociados comerciales y el control en tiempo real. Para entonces, el 10 % de la industria *Ppuri* había adoptado el proyecto de fábrica inteligente. Como resultado, la productividad había mejorado en un 18 %, la tasa de defectos había disminuido en un 64 % y la automatización había aumentado en un 10 %.

6. Otro ponente dijo que, desde la perspectiva de las cadenas de valor mundiales, diferentes tipos de servicios contribuían a la ejecución de diferentes funciones productivas, tecnológicas y organizativas. Los servicios eran cada vez más heterogéneos en cuanto a su potencial para añadir valor, su contenido tecnológico y las posibilidades de vincular el desarrollo en toda la economía. En las economías desarrolladas y los países de rápida industrialización, los servicios a los productores y los servicios intensivos en conocimientos y los servicios a las empresas tenían una relación simbiótica con la modernización de la industria manufacturera y la agricultura con miras a la creación de valor mediante procesos conjuntos de transformación de la producción y fomento de las capacidades. Entre los mecanismos de apoyo a esa simbiosis figuraban la subcontratación de servicios de fabricación, el tirón de la demanda derivada de la modernización de la agricultura y el tirón de la demanda y el impulso tecnológico de las industrias manufactureras de alta tecnología.

7. También señaló que, en las economías en desarrollo con una base de producción limitada, el impacto de los servicios en los vínculos y la transformación de la producción seguía siendo más limitado y, en muchos casos, se centraba más en la extracción que en la creación de valor. No obstante, había algunos mecanismos importantes, como el tirón de la demanda debido a los servicios financieros, el tirón derivado de la demanda y de la aplicación de la tecnología en las actividades comerciales y el impulso de la infraestructura y la tecnología debido a las PYMES. Por consiguiente, las políticas de servicios debían integrarse en políticas industriales más amplias para aprovechar los efectos complementarios del desarrollo sectorial. Era importante reconocer la heterogeneidad de los servicios y el apoyo que los servicios intensivos en conocimientos aportaban para una transformación más amplia de la producción en todos los sectores. Las políticas de servicios debían tener en cuenta la situación específica de los países en desarrollo, donde el tirón de la demanda y el impulso tecnológico de las industrias manufactureras de alta tecnología eran limitados. En consecuencia, era necesario prestar servicios de apoyo a los productores, crear oportunidades para el establecimiento de vínculos y prestar servicios tecnológicos y organizativos para mejorar la eficiencia, las normas de calidad y los procesos organizativos de las empresas.

8. Algunos delegados plantearon la cuestión de si se debía dar prioridad a los servicios o al desarrollo industrial. En respuesta, algunos intervinientes señalaron que las estrategias de desarrollo requerían un enfoque equilibrado en el que se contemplaran los servicios, la industria manufacturera y la agricultura, en las que se requería una base manufacturera para crear una demanda de servicios y fomentar la innovación, y en las que los servicios habían de desempeñar un papel importante en la aportación de insumos a todos los sectores y en las estrategias de diversificación y modernización. Otro ponente dijo que, a la hora de decidir sobre las prioridades en materia de políticas, los países en desarrollo debían identificar los productos clave en los que podían ser competitivos, a continuación, determinar los vínculos de servicios en torno a los sectores pertinentes y, por último, velar por que los productores dispusieran de esos servicios en cantidad, diversidad y calidad suficientes y a los que pudieran acceder de forma razonable. Varios ponentes subrayaron

que era necesario pasar a realizar actividades de mayor valor añadido que se centraran principalmente en los servicios.

9. Un delegado destacó el papel de la UNCTAD y sus diversos foros de debate, así como sus análisis en apoyo de las estrategias de los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de los servicios. Otro delegado expresó su agradecimiento a la UNCTAD por su labor en la esfera de los servicios y se refirió a la expectativa de una futura cooperación técnica en esa esfera.

Aumento de la prestación de servicios para mejorar la capacidad productiva

10. Durante el debate, varios participantes dijeron que los servicios proporcionaban los medios para la interacción entre las diferentes actividades.

11. Una ponente compartió la experiencia de la Autoridad Portuaria de Jamaica, donde la función tradicional había pasado de ser un puerto de entrada (con funciones de importación y exportación) a ser un puerto que incorporaba funciones más avanzadas (un centro logístico), independientes de la demanda y la oferta locales. Eso creó el potencial para aumentar la capacidad productiva de los servicios en Jamaica. Los servicios ofrecidos dentro de una zona económica especial de 200 ha adyacente al puerto de Kingston incluían el ensamblaje ligero, embalaje/envasado, etiquetado/re Etiquetado, clasificación, mezcla y similares. Además, los servicios asociados dentro de la zona portuaria, como el suministro de combustible (suministros para cruceros y buques tanque de gas natural licuado), el reabastecimiento de buques (suministros y avituallamiento), la eliminación y el reciclado de residuos, la reparación de buques, la instalación de piezas de recambio para vehículos de motor y otros servicios similares, suponían una adición de valor a los servicios portuarios. Se necesitaban importantes inversiones para que el puerto resultara atractivo para las empresas. Mediante un proceso de licitación internacional, el Gobierno había ofrecido una concesión por 30 años a una empresa privada a cambio de una inversión de 400 millones de dólares. Las condiciones de la concesión incluían la realización de obras de dragado y la construcción y explotación de una terminal de contenedores de acceso común. Al mismo tiempo, el Gobierno aportó 25 millones de dólares para financiar la construcción de instalaciones para las empresas. La panelista señaló que la combinación de la inversión privada en infraestructuras esenciales y la inversión gubernamental en superestructura estimulaban la prestación de servicios a nivel local. Parte del paquete ofrecido a las empresas para que se acomodasen en las nuevas instalaciones dentro de la zona económica especial consistía en incentivos fiscales, fomento de la capacidad de las personas, posibilidad de aplicar en el lugar de trabajo los conocimientos adquiridos anteriormente y una serie de medidas para facilitar los procedimientos de importación y exportación, como la creación de un servicio aduanero de ventanilla única y el establecimiento de un sistema de comunidad portuaria y la utilización del programa World Plus del Sistema Automatizado para Datos Aduaneros de la UNCTAD. Con el fin de mantener la competitividad, las autoridades portuarias recopilaron datos significativos para comparar el comportamiento del puerto con el de otros puertos.

12. Otro ponente y un participante dijeron que, en los países en desarrollo, las PYMES, que desempeñaban un papel fundamental en el aumento de la capacidad productiva, se enfrentaban a una grave escasez en cuanto a la prestación de los servicios básicos de infraestructura esenciales para la actividad empresarial, como las redes de abastecimiento de energía, agua, carreteras, transporte y telecomunicaciones. El panelista expuso la necesidad de que los gobiernos locales invirtieran en la creación de esos servicios de infraestructura, a fin de liberar a las PYMES de esa carga financiera. A diferencia de lo que sucedía en los países desarrollados, en los que esos servicios básicos se prestaban sobre la base de inversiones de los Gobiernos nacionales, en la mayoría de los países en desarrollo las PYMES se veían obligadas a asumir esa función constructiva a sus expensas. Añadió que los países en desarrollo debían abordar la cuestión de la creación de un entorno propicio, mediante un marco reglamentario adecuado, y reforzar la transparencia normativa, especialmente en lo relativo a la observancia de las leyes para garantizar la estabilidad, la previsibilidad y la confianza.

13. Otro ponente señaló que, en los países árabes, los servicios desempeñaban un papel fundamental en la generación de empleo, la inversión y el comercio. Destacó que los

servicios generaban efectos indirectos de carácter general en otros sectores productivos y tenían un gran impacto en la inserción de la región árabe en las redes internacionales de producción y en la profundización de la integración económica regional. Había diversas barreras que estaban restringiendo el comercio de servicios en la región árabe y se consideraba que la región era la más restrictiva en comparación con otros grandes bloques. A fin de que el sector de los servicios pudiera desarrollar su potencial de fomento de la capacidad productiva en la región, muchos países árabes debían reformar su sector de los servicios y eliminar las barreras que obstaculizaban el desarrollo y la promoción del comercio de servicios en la región.

Servicios digitales y mejora de la capacidad productiva

14. En un panel compuesto por cuatro miembros, todos los participantes coincidieron en que el mundo estaba experimentando una rápida digitalización, lo que daba lugar a la aparición de servicios digitales que estaban influyendo cada vez más en el aumento de la capacidad productiva de los países. Las economías en desarrollo podían aprovechar los beneficios de los servicios digitales principalmente gracias a sus efectos en la reducción de los costos. Desde la reducción de los gastos administrativos hasta la reducción de los costos de transacción, los servicios digitales permitían a los países en desarrollo ser más competitivos y mejorar su viabilidad económica.

15. Un ponente citó el ejemplo de la tecnología financiera que utilizaba la innovación tecnológica y daba lugar a nuevos modelos, aplicaciones, procesos y productos que influían en la prestación de servicios financieros y en las instituciones y los mercados financieros. La tecnología financiera había reducido considerablemente los costos derivados de la información, coordinación y contratación. En las plataformas de préstamo entre iguales, los programas informáticos y las aplicaciones de telefonía móvil ayudaban a poner en contacto a los prestadores con los prestatarios sin la intervención de los intermediarios tradicionales, reuniendo capital de muchas fuentes y facilitando el acceso al capital para las PYMES y los consumidores. Además, las plataformas ejercían una presión competitiva sobre los grandes bancos, mejorando la eficiencia económica general. La tecnología financiera también podía ayudar a las poblaciones que aún no tenían acceso a la banca. Mientras que se estimaba en 1.700 millones el número de adultos que aún estaban excluidos del sistema financiero formal, dos tercios de esas personas tenían teléfonos móviles, lo que podría permitirles acceder a los servicios financieros digitales. Los beneficios de la tecnología financiera y de los ecosistemas financieros digitales podían convertirse en poderosos motores del crecimiento inclusivo que se pedía en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al facilitar la integración económica y social. Los servicios digitales de transferencia de efectivo, como M-Pesa, reducían los costos y aumentaban el número de personas que podía usarlos, tenían unas necesidades bajas de capital inicial y no requerían grandes inversiones en infraestructura.

16. El ponente dijo que, no obstante, se producían múltiples consecuencias económicas, sociales y ambientales no deseadas, incluido un riesgo relacionado con el aumento del volumen de los préstamos entre iguales no respaldados por garantías. Por ese motivo, era necesario adoptar medidas normativas y de supervisión e intervenir en las políticas a fin de garantizar que las nuevas tecnologías favoreciesen la igualdad de oportunidades. Era necesario encontrar un equilibrio entre el riesgo y la innovación para lograr la inclusión financiera, con una coordinación a nivel mundial en la que participaran los bancos centrales, estableciendo asociaciones eficaces entre los sectores público y privado y alentando la inversión en tecnologías digitales que promovieran la financiación sostenible.

17. Otro interviniente señaló que, debido a la evolución de la tecnología, el comercio estaba cambiando, por ejemplo, con una mayor agrupación de los bienes y servicios y un aumento de las posibilidades comerciales con nuevos medios para prestar servicios, lo que difuminaba las distinciones entre los distintos modos de prestación de servicios. Era probable que las nuevas tecnologías e industrias de la información, como la inteligencia artificial, los macrodatos, la computación cuántica y la ciberseguridad, introdujeran nuevos cambios en la forma en que se llevaba a cabo el comercio.

18. El interviniente afirmó que los datos constituían el núcleo del comercio digital, lo que llevaba a una mayor complejidad a la política comercial. Las normas comerciales se

basaban en la distinción entre bienes y servicios, pero eso era cada vez más difícil de hacer. Una transacción en línea tan simple como la compra transfronteriza de un libro electrónico se basaba en una serie de factores facilitadores, como la liberalización de los servicios audiovisuales conexos, el acceso a las redes digitales para realizar pedidos y la posibilidad de pagar electrónicamente. Por tanto, las empresas de servicios se preocupaban por los obstáculos a la circulación de bienes y viceversa. En ese entorno en evolución, era necesario abordar nuevas cuestiones. Por ejemplo, el creciente comercio de paquetes hizo que aumentara la importancia de los derechos de aduana *de minimis* y la facilitación del comercio, y las restricciones al flujo de datos podrían tener consecuencias imprevistas.

19. También afirmó que una dimensión digital que sustentaba todo el ciclo de producción y suministro de bienes en las cadenas de valor mundiales ofrecía nuevas oportunidades para la inclusión comercial, por ejemplo, para las mujeres y para las microempresas y las PYMES. La economía digital dependía de los datos, mientras que la regulación de los datos había ido en aumento, lo que a veces entrañaba restricciones del flujo y la localización de los datos. En una economía digital, era necesario pensar de manera global, reuniendo varios ámbitos políticos para reflejar la verdadera combinación actual de bienes, servicios y conectividad en el comercio. También era necesario actuar conjuntamente para abordar la divergencia normativa y aplicar los principios de transparencia, no discriminación, interoperabilidad y, en su opinión, evitar la restricción innecesaria del comercio. Parecía que, desde 2016, las tendencias normativas eran heterogéneas entre los países y tendían a centrarse más en el endurecimiento de la regulación que en la liberalización.

20. Otra ponente explicó que casi todo lo que se facilitaba digitalmente podía considerarse un servicio y que los servicios digitales eran la piedra angular de la economía digital. Dado el papel cada vez más importante de los servicios, la función concurrente de las normativas digitales era importante para que los países se dieran cuenta del potencial positivo de la economía digital. En su opinión, las buenas normativas digitales debían ser transparentes, no discriminatorias e imparciales. Esos principios eran la base del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y de otros acuerdos de la Organización Mundial del Comercio. Un buen marco regulador digital debía ser tan innovador como el ecosistema digital subyacente, y dicho marco debía basarse en la colaboración entre las autoridades reguladoras dentro de los Gobiernos y a nivel multilateral. Los reguladores también tenían que mantener una actitud abierta hacia las nuevas tecnologías y mostrarse imparciales al respecto. Algunos otros ponentes también destacaron la necesidad de que la normativa incorporase un elemento de anticipación, especialmente teniendo en cuenta la rapidez con que evolucionaban las nuevas tecnologías.

21. Un ponente dijo que una buena normativa digital era importante para los países, ya que las economías digitales eran ecosistemas complejos basados en tecnologías interdependientes. Internet, la nube, la cadena de bloques, la inteligencia artificial y otras partes de la economía digital solo funcionaban cuando se combinaban entre sí. Como resultado, cuando los Gobiernos decidían discriminar entre tecnologías, esa decisión no afectaba solo a la tecnología discriminada, sino que perjudicaba a todo el ecosistema digital. Además, los ecosistemas digitales se basaban en una colaboración y unas alianzas sin fisuras que una normativa débil podía socavar.

22. Otro ponente explicó el aumento de los servicios digitales y el impacto económico y social que tenían en Indonesia. La innovación en el país había hecho aumentar la gama de servicios digitales disponibles para el público, ya que los proveedores de servicios digitales habían ampliado su actividad y habían hecho que los consumidores pudiesen utilizar servicios a los que de otro modo no podrían acceder. Los proveedores de servicios no digitales también se han beneficiado del aumento de los servicios digitales, ya que estos les han permitido aumentar su eficiencia y han facilitado una comunicación más directa con los consumidores y la reducción del número de intermediarios. Los servicios creativos digitales tenían las tasas de crecimiento más altas del mercado laboral del país. Esas industrias habían podido modificar la estructura tradicional de la mano de obra, creando más oportunidades para las mujeres emprendedoras y unas condiciones de competencia equitativas. Los servicios digitales también habían brindado nuevas oportunidades a las empresas de nueva creación y a las PYMES, haciendo que los sectores informales de la

economía indonesia fuesen más estructurados. El aumento de los pagos digitales había fomentado la inclusión financiera, permitiendo que la población que carecía de acceso a los bancos pudiese acceder a ese tipo de pagos. La expansión de la infraestructura digital podía dar lugar a la aparición de un ecosistema digital más eficiente, con un mejor acceso tanto para los comerciantes como para los consumidores. Para promover la confianza de los consumidores, los países debían armonizar sus leyes de ciberseguridad, privacidad y protección del consumidor.

23. Algunos delegados expresaron su preocupación por los efectos que podría tener para el desarrollo la aplicación de normas comerciales vinculantes a algunos aspectos de la economía digital, como la fiscalidad, la política de datos y la gobernanza de Internet, ya que los datos eran un elemento clave de la economía digital y, por consiguiente, de la industrialización de los países en desarrollo en esa era. Varios intervinientes comentaron que la moratoria de la Organización Mundial del Comercio sobre el comercio electrónico se aplicaba más bien a los derechos de aduana, y no a los regímenes fiscales nacionales. Por ejemplo, podían imponerse gravámenes a las ventas de productos entregados digitalmente.

24. Otro ponente subrayó la importancia de la cooperación y el diálogo internacionales, incluido el apoyo de las organizaciones internacionales a los países en desarrollo en la esfera de la reglamentación y el establecimiento de normas. Los esfuerzos internacionales en materia de reglamentación debían respetar las realidades nacionales y el espacio de las políticas nacionales, sin socavar por ello sus objetivos, como la protección de los intereses de los consumidores. Un enfoque equilibrado podía incluir la realización de exámenes por otros expertos, en los que los países podrían formular observaciones sobre la normativa y la aplicación en otros países.

Fomento del papel de los servicios en la mejora de la capacidad productiva mediante la cooperación internacional

25. En un panel integrado por cuatro miembros, varios intervinientes dijeron que la capacidad general de los países en desarrollo en el ámbito de la prestación de servicios seguía siendo limitada. La mayoría de los países eran importadores netos de servicios comerciales. La cooperación internacional, en particular mediante la integración y los acuerdos de comercio de ámbito regional y la cooperación Sur-Sur, podría ser una solución útil. Una ponente señaló que los países de África se centraban principalmente en el desarrollo industrial y agrícola en un sentido tradicional. Así pues, el papel de los servicios en el aumento de la capacidad productiva todavía no formaba parte del discurso general de políticas en África. También dijo que estaba teniendo lugar un debate limitado sobre la “servicificación” de la producción, el apoyo de los servicios a la hora de aumentar la competitividad de otros sectores y el papel de los servicios en la facilitación del comercio.

26. Algunos panelistas señalaron que la escasez de datos contribuía a la brecha entre la formulación de políticas y el establecimiento de un marco analítico. Un interviniente señaló que la falta de datos sobre el desglose del comercio de servicios por modos de suministro, la escasa información sobre la contribución del modo 3 al comercio y la limitada cuantificación de los obstáculos que afectaban al comercio de servicios eran las principales dificultades en cuanto a los datos con que tropezaban los encargados de la formulación de políticas a la hora de adoptar decisiones fundamentadas. Por ejemplo, el modo 3 había adquirido una importancia fundamental también para algunos países en desarrollo, como el Brasil, que habían logrado obtener una presencia comercial prominente mediante el establecimiento de filiales en países extranjeros, incluso en países desarrollados. El modo 1 también estaba creciendo como resultado del desarrollo del comercio digital. Mirando más allá de los servicios y examinando los vínculos entre los servicios y la competitividad de la industria manufacturera, al elaborar sus estadísticas de servicios los países debían tener plenamente en cuenta el papel de los denominados servicios del modo 5 (es decir, los servicios integrados en los bienes manufacturados, el comercio y el empleo). A ese respecto, se estaba ejecutando un proyecto conjunto de la Unión Europea y la UNCTAD sobre la cuantificación de la contribución de los servicios a las exportaciones de bienes a través del modo 5.

27. Otro interviniente dijo que la debilidad del comercio bilateral de servicios constituía otro problema para los países en desarrollo. Los 13 países miembros de la Asociación

Latinoamericana de Integración estaban cooperando para crear una base de datos sobre el comercio bilateral de servicios. Además, la Asociación promovía el intercambio de experiencias entre los países y facilitaba los debates sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo de los servicios en los países miembros, como los servicios basados en el conocimiento.

28. Otro ponente dijo que, en África, la integración regional había ido ganando amplitud gradualmente, desde un enfoque meramente regional hasta llegar a la Zona Continental Africana de Libre Comercio. Los sectores de servicios prioritarios para esa Zona eran el transporte, las comunicaciones, las finanzas, el turismo y los servicios empresariales, todos ellos servicios de infraestructura fundamentales para promover la capacidad productiva. Sin embargo, era necesario negociar los compromisos sectoriales y los marcos de cooperación en materia de reglamentación. En el ámbito de los servicios se podían explorar posibles efectos sinérgicos con otras iniciativas importantes, como el desarrollo industrial acelerado para África, el Programa para el Desarrollo de la Infraestructura en África y el proyecto del Mercado Único Africano de Transporte Aéreo. También era importante recabar la participación del sector privado en todos los niveles del proceso de negociación de la Zona Continental Africana de Libre Comercio, con el fin de mejorar la participación de los países en el proceso de integración de África.

29. Todos los ponentes y un delegado debatieron la cuestión de la secuenciación adecuada de la integración de los países en los planos regional e internacional. Uno de los ponentes y el delegado que había intervenido sugirieron que primero debían iniciarse las negociaciones y los acuerdos comerciales a nivel regional, ya que a menudo había menos disparidades en las capacidades de desarrollo entre los países de una misma región. Algunos ponentes mencionaron la posibilidad de que los países participaran simultáneamente en diferentes niveles de integración. El ponente explicó que, por ejemplo, una integración profunda a nivel regional podría coexistir con una integración a nivel mundial, ya que un sector regional de servicios podría no ser suficiente o no ser eficaz para dar una ventaja competitiva a otras empresas locales de la región para competir en los mercados mundiales.

30. Otro panelista y un delegado dijeron que los ocho países fundadores de la Organización de los Ocho en Desarrollo, a saber, Bangladesh, Egipto, Indonesia, Malasia, Nigeria, el Pakistán, la República Islámica del Irán y Turquía, estaban fortaleciendo la cooperación en materia de desarrollo y comercio de servicios. El panelista dijo que los servicios ocupaban un lugar prominente entre las seis esferas prioritarias para la cooperación (agricultura y seguridad alimentaria, comercio, industria, turismo, transporte y energía). En ese momento, el bloque económico producía solo el 2,8 % de las exportaciones mundiales de servicios, y los ocho países eran “importadores netos”, con un déficit que alcanzó los 20.000 millones de dólares en 2017. Los países miembros habían firmado individualmente 42 acuerdos comerciales regionales con diversos asociados, pero solo en 12 de esos acuerdos se habían incluido disposiciones relacionadas con el comercio de servicios. Había un gran potencial para aumentar la cooperación entre los miembros de la Organización de los Ocho en Desarrollo, así como la cooperación entre ellos y otros países.

C. Sesión plenaria de clausura

31. Durante la sesión plenaria de clausura, el Presidente del período de sesiones presentó su resumen de los principales mensajes de política que habían surgido de los debates, destacando los siguientes:

- a) Era necesario fortalecer los vínculos entre los servicios, que estaban integrados en todos los sectores económicos, y otros sectores, incluida la industria manufacturera;
- b) Las políticas de servicios debían integrarse en políticas industriales más amplias para aprovechar los efectos complementarios del desarrollo sectorial;
- c) Los países en desarrollo debían identificar los productos clave en los que podían ser competitivos, determinar los vínculos de servicios en torno a los sectores

pertinentes y velar por que los productores tuvieran un acceso adecuado a esos servicios; en otro caso, las importaciones podían desempeñar un papel complementario;

d) Al crear centros logísticos en torno a los puertos, la capacidad productiva podía incrementarse mediante vínculos regresivos y progresivos y la prestación de servicios más eficientes, creando así oportunidades de empleo;

e) Las PYMES necesitaban el apoyo gubernamental, por ejemplo, mediante políticas que promoviesen ese tipo de empresas. Esas políticas gubernamentales tenían la capacidad de aumentar la capacidad productiva, incluida la prestación de servicios locales conexos;

f) Los países en desarrollo necesitaban un mayor capital humano (conocimientos y experiencia) para desarrollar sus sectores de servicios y mejorar la comprensión por parte de los Gobiernos de las necesidades en materia de servicios a nivel microeconómico;

g) Al establecer políticas, los Gobiernos debían tener presente la necesidad de crear entornos propicios, con la participación del sector privado, e infundir transparencia en la prestación de servicios e infraestructuras para el sector empresarial a fin de que las empresas fueran competitivas;

h) Los reguladores debían actuar con anticipación a la hora de establecer normas, especialmente teniendo en cuenta la rapidez con la que evolucionaban las nuevas tecnologías, y encontrar un equilibrio entre el riesgo y la innovación;

i) La cooperación y la coordinación entre los organismos gubernamentales y los reguladores a nivel nacional eran aspectos importantes para mejorar los vínculos entre los servicios, incluidos los servicios digitales, y otros sectores económicos;

j) La economía digital era un ecosistema complejo y los beneficios de los servicios digitales dependían de los servicios, los bienes y la conectividad. Por tanto, Gobiernos y reguladores debían aunar sus esfuerzos en todas las esferas políticas conexas;

k) Para poder tomar decisiones fundamentadas en materia de políticas, era necesario que la reunión de datos sobre los servicios, incluso en relación con la capacidad productiva y el comercio, fuese más rigurosa y tuviera carácter público. Una mayor cooperación entre los países, incluso por conducto de las organizaciones regionales e internacionales, podría contribuir a mejorar la capacidad de reunión y análisis de datos sobre servicios a nivel nacional;

l) Debía fortalecerse el intercambio de experiencias entre los países acerca de los éxitos y las experiencias adquiridas en los planos regional y multilateral, incluso mediante la cooperación Sur-Sur, con el fin de aprovechar el potencial de los servicios para aumentar la capacidad productiva de los países en desarrollo y los países menos adelantados en su empeño por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La UNCTAD y otras organizaciones internacionales podían servir de foro para esos intercambios.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

32. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 1 de mayo de 2019, la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo eligió al Sr. Aliyar Lebbe Abdul Azeez (Sri Lanka) como Presidente y a la Sra. Débora Ponce (Guatemala) como Vicepresidenta-Relatora.

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

33. También en su sesión plenaria de apertura, la Reunión Multianual de Expertos aprobó el siguiente programa provisional del período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.4/19):

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Aumento de la capacidad productiva a través de los servicios.
4. Aprobación del informe de la reunión.

C. Aprobación del informe de la reunión

(Tema 4 del programa)

34. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 2 de mayo de 2019, la Reunión Multianual de Expertos autorizó a la Relatora a que, bajo la autoridad de la Presidencia, ultimara el informe tras la conclusión de la reunión.

Anexo

Asistencia*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Angola	México
Arabia Saudita	Mongolia
Argelia	Montenegro
Bangladesh	Mozambique
Brasil	Namibia
Burkina Faso	Nepal
Congo	Nigeria
Costa Rica	Omán
Côte d'Ivoire	Pakistán
Djibouti	Panamá
Ecuador	Perú
Egipto	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
España	República de Corea
Estado de Palestina	Sri Lanka
Federación de Rusia	Suiza
Guatemala	Trinidad y Tabago
India	Túnez
Irán (República Islámica del)	Turquía
Jamaica	Ucrania
Kenya	Uganda
Líbano	Yemen
Madagascar	Zambia
Marruecos	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Asociación Latinoamericana de Integración
 Centro del Sur
 Comisión Económica Euroasiática
 Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico
 Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
 Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico
 Unión Europea

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional
 Comisión Económica y Social para Asia Occidental
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

4. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
 Organización Mundial del Comercio

* En esta lista figuran los participantes inscritos. Véase la lista de asistentes en TD/B/C.I/MEM.4/INF.7.

5. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría General

Village Suisse ONG
